DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Sábado 9 de Febrero de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3688

LAS MINAS DE ESPAÑA

Las riquezas minerales de España son famosas desde hace mucho tiempo. Los romanos las explotaron con provecho, y en muchos lugares, como en los Balcanes se encuentran huellas de esta explotación. Mas los primitivos procedimientos no permitian tratar mas que minerales muy ricos; abandonaban todos los demás, asi como la escoria todavia rica en metal.

Las grandes riquezas minerales de su suelo no son solamente célebres en la historia sino que realmente poseen un gran valor. Se aprecia en 7.000 el número de minas diversas (hulla, hierro, cobre, zinc, etc.) que pueden ser explotadas con beneficio, aunque muchas veces no con todo el que fuera de desear. Conviene advertir en este punto que si el régimen minero, muy liberal en España, suscita numerosas iniciativas, de otro las condiciones generales económicas no permiten á veces mas que una explotación intermitente á la cual las Sociedades explotadoras no pueden siempre acomodarse.

En 1899 la superficie concedida para explotaciones mineras era de 1.526 909 hectáreas, contra 500.000 en 1880. En estos tres últimos años se ha abierto á la explotación una superficie de 169.441 hectáreas, y la administración ha recibido 8 385 demandas de investigación y explotación. Estas cifras hablan elocuentemente de la riqueza encerrada en el subsuelo de España.

Es preciso distinguir tres grandes periodos en la historia geológica de la Peninsula ibérica, y desde el punto de vista de sus venas metálicas.

La mas antigua se extiende hasta la época carbonifera; este periodo es bastante obscuro, porque los yacimientos metaliferos se destruyeron en gran parte por desprendimientos sucesivos.

El segundo periodo, el de las cadenas hercinianas, es mucho mas importante, y ha dotado á España de grandes riquezas metálicas. De entonces arranca la constitución de los grandes depósitos hulleros en los surcos de la meseta central ibérica.

Venas importantes de pórfido se produjeron en la época Permiana; en seguida abundantes venas de sulfuros dieron nacimiento á los grandes yacimientos de piritas de hierro y cobre de Rio Tinto y Tharsis. Después de estas importantes venas han surgido otras de sulfuros diversos de cobre, plomo, plata, antimonio, arsénico mercurio, que formaron la zona plomo-argentifera que se extiende, cerca de 200 ktros, entre Cabeza del Buey, Almadén Almadenejos, Almodóvar del Campo, Veredas y Santa Cruz de Mudela. La misma vena ha producido igualmente los yacimientos de plomo de Linares, extremadamente ricos, y que se extiende hasta cerca de 20 kilómetros. Por último, otra vena, conteniendo oro, radica en la región de Huelva.

El tercer periodo, de grandes venas metaliferas que han enriquecido el suelo español, pertenece á las cadenas alpinas y coincide hacia el fin del Eoceno con el levantamiento de pirinaico.

Por entonces se formaron los grandes yacimientos de hierro de Bilbao; los de calamina de los Picos de Europa; los de plomo y zinc de Astúrias, León, Alava y Teruel; los de hierro de Murcia, Almeria y Granada, entre las cuales pueden citarse los de Cartagena, Morata, Sierras de Enmedio, de Alhamilla, de Sierra Nevada; los de plomo argentifero de Cartagena, de Mazarrón; los de la rica Sierra Almagrera, Gador, Contraviera, Lúcar, Baza; los de cobre de Jerez, Lanteira; mercurio de Cástaras, Aguilas, y, en fin, los de la calamina de las cercanias de Granada, Albuñol y Guádix.

De *Le Moniteur Vinicole*, de Paris, traducimos el siguiente interesantísimo artículo:

Los vinos de "coupage" y reconstitución

Los vinos llamados de coupage sirven, como su nombre indica, para mejorar los de mala calidad; en estos últimos años se les ha llamado también vinos medicinales, porque permiten dar fuerza y consistencia á los de débil constitución suministrados hoy por muchos de nuestros viñedos replantados.

En otro tiempo se encontraba con facilidad, en la mayor parte de nuestros departamentos meridionales, productos sólidos, consistentes y de bello color, y nuestros negociantes compraban estos vinos fuertes del Mediodia para preparar buenas cubas. Su mezcla con otros vinos delgados, del Centro, Oeste, etc., daba un conjunto que era grato á los consumidores, cuando con frecuencia éstos habrian rechazado tanto un producto negro «pastoso, que se pudiese cortar con cuchillo» (1), como otro demasiado verde, agrillo y falto de color.

La crisis filoxérica ha modificado todo esto, dichos vinos fuertes han venido á ser muy raros, porque la mayor parte de los viticultores se han dedicado á plantar viñas de gran rendimiento; la consecuencia ha sido una sobreproducción de líquidos de pequeña graduacion y mediana consistencia. Para corregir estos defectos se han importado, durante algunos años, vinos de España, Italia y Dalmacia; pero desde 1892 y sobre todo desde 1899, la elevación de derechos que nuestras tarifas han impuesto á aquellos caldos, han hecho imposible la importación, de tal suerte que nuestros negociantes no tienen ya medio alguno con que poder reforzar los vinos demasiado flojos que dan algunas viñas en años malos. Argel, con quien se habia contado para reemplazar los grandes vinos exóticos, se ha lanzado también á los grandes rendimientos, y llega hasta ofrecernos vinos de 9 grados solamente.

Se piensa al presente en modificar esta situación, y vemos con agrado el movimiento que se nota, al menos en cierta medida, en la preparación de estos vinos medicinales ó de coupage, tan útiles al comercio y aun á la propiedad, que encontraria asi el medio de despachar sus productos débiles.

En una de las sesiones de la Cámara sindical de comercio al por mayor de vinos y espiritus del Gard, ocupándose del Tratado franco español, ha formulado, en su proceso verbal, las siguientes apreciaciones:

Después del examen de las consecuencias que podrian resultar para su comercio y para el mercado vinicola, de la baja de los derechos de entrada en Francia de los vinos españoles, la Cámara sindical;

«Considerando que los grandes vinos en color y alcohol, tales como los importados de España, no se utilizan generalmente en Francia sino para mejorar los de mala calidad, impropios por sí mismos para el consumo; que la producción de estos vinos de abundancia, de los que ha abusado la Viticultura, es por la plétora que de la producción resulta, la principal causa de la crisis que atraviesa el Mediodia; que el favorecer la importación de los vinos remedios seria favorecer la producción de vinos inferiores que, por otra parte, el voto unánime del comercio de vinos ha sido siempre el de ver á la Viticultura renunciar á la producción de vinos inferiores, abandonando el cultivo intensivo, para llevar sus esfuerzos hacia la producción de vinos de calidad; que si algunos vinos de coupage son necesarios al comercio para su exportación ó para las necesidades del consumo interior, los viñedos del Mediodia y, sobre todo, los de nuestras colonias, están hoy en disposición de suministrarlos;

Atendiendo que se han hecho al presente por la Viticultura esfuerzos considerables, con el fin de proveer, para en adelante de estos vinos, por medio de cepas hibridas que ya se han experimentado; que conviene no desanimar estos esfuerzos, como sucederia favoreciendo la entrada en Francia de vinos competidores;

Decide que no ha lugar á rebajar el derecho actual, que permite introducir por otra parte considerables cantidades de vino en nuestro mercado, gracias á la tasa del cambio, con frecuencia muy elevado, y á los medios de transporte, muy económicos.»

Se ve, pues, que si por una parte, la Cámara sindical del Gard parece censurar la importación de fuertes vinos en color y alcohol, porque no son empleados más que para mejorar los vinos descalificados, lo que no siempre sucede; por otra, reconoce que los vinos de coupage son, sin embargo, necesarios, y señala, á este propósito, los esfuerzos que se hacen actualmente para obtenerlos con la ayuda de los hibridos.

No nos ocuparemos en este momento de refutar los argumentos que tienden á rechazar toda reducción sobre nuestra tarifa aduanera; continuamos creyendo que una rebaja de los derechos, particularmente para los vinos menores de 12 grados, no puede tener influencia peligrosa alguna para nuestros viticultores, tanto para aquellos que elaboran vinos flojos como para los que quieren lanzarse, con justa razón, á la preparación de buenos vinos *de coupage*. Por nuestra parte, únicamente queremos mencionar hoy estos nuevos productos, de los que hemos visto algunas clases, que nos parecen muy notables por su color, graduación y extracto seco. Las cepas hibridas, á las que se hace alusión en el proceso verbal de la Cámara sindical de Gard, son las de Seibel y Couderc, entre las cuales se encuentran algunas que dan vinos de 13, 14 y aún mas grados, con 34, 41 y 44 gramos de extracto seco. Su color es muy intenso, y en cuanto al gusto, presentan mucha substancia. Dejan en la taza esa superficie grasienta caracteristica de los productos consistentes y vinosos

Poseen, pues, cualidades de verdaderos vinos *de coupage*, y estamos persuadidos de que si los viticultores del Mediodia y Argel quisieran reemplazar una parte de sus viñas por las cepas que los producen, obtendrian un gran éxito en la venta, porque el comercio tiene verdaderamente necesidad de estas clases de vinos para preparar sus cubas, y sabrá pagarlas.»

Por la traducción,
ENRIQUE SALAZAR.

(1) Segun la frase de Jullien. (Topografia de todos los viñedos.

Un rasgo de S. M. el Rey

Dice nuestro colega «La Correspondencia de España»:

El teniente coronel de Húsares de Pavia, Sr. Ferrer, estando de jefe de parada en Palacio, tuvo la triste noticia de que su madre, anciana de ochenta y cuatro años, que reside en un pueblo de la provincia de Avila, se hallaba grave con pulmonia.

La nueva la recibió en el mismo cuerpo de guardia. En el telegrama le llamaba la atribulada familia, y en el acto lo puso en conocimiento del comandante general de Alabarderos, Sr. Pacheco, para que se encargase de la guardia el jefe de imaginaria y poder salir en el primer tren del dia siguiente.

S. M. el Rey estaba en el teatro Español, donde habia por la tarde función benéfica. Al regresar á Palacio, el general Pacheco le enteró de lo que sucedia; llamó el Rey al teniente coronel Sr. Ferrer, y le dijo:

—No puede usted pasar la noche en Madrid en vista de las graves noticias que ha recibido del estado de su madre. Es necesario que se marche en seguida Yo me encargaré de la guardia mientras llega el relevo de usted. Váyase á su casa y prepárese para el viaje, pues antes de media hora, estará á su puerta mi automóvil de 60 caballos para llevarle donde está su madre.

Figúrese el lector la emoción y el agradecimiento al Monarca del referido jefe del Ejército.

En efecto, á las nueve y media de la noche salió el teniente coronel Sr. Ferrer en el «anard» del Rey, que en dos horas recorrió el trayecto de 90 kilómetros. Cerca de la media noche, el señor Ferrer, gracias á la bondad del Monarca, tuvo la satisfacción de ver y abrazar á su madre, que se hallaba en gravisimo estado, y en iguales condiciones sigue.

Don Alfonso XIII autorizó al teniente coronel Sr. Ferrer para estar al lado de su madre todo el tiempo que sea preciso, y allí está compartiendo con la familia los desvelos y cuidados de la anciana enferma.

El Rey no dió al Sr. Ferrer solamente su automóvil, sino que dispuso que se le dotara de abrigos de pieles para defenderse en el viaje de la inclemencia de la noche.

El hecho noble del Monarca ha transcendido al Ejército, y es general el encomio del hermoso rasgo.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia —Minas. D. H. Baumann, vecino de Barcelona, solicita se le concedan doce pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Augusta», sitas en el término municipal de Molà, ocho pertenencias mineral de plomo con el nombre de «San Sebastian» y once pertenencias del mismo mineral con el nombre de «Santa Bárbara» en el mismo término municipal de Molá.

Administración de Hacienda.—Se publica de nuevo la relacion de pagarés otorgados á la Hacienda por compradores de bienes desamortizados, subsanando un error que se habia padecido al ser por primera vez publicado.

Se advierte á los Ayuntamientos el deber que tienen de ingresar desde luego el cupo de consumos en arcas del Tesoro.

Instituto General y Técnico.—D. Pablo Ferré Barberá, Presidente de la Sociedad «La Dalia», vecino de Alcover, solicita establecer un Colegio de niños no oficial de primera enseñanza, en la Sociedad indicada.

Doña Ana Cid y Monté solicita establecer dirigir una Escuela de párvulos no oficial en la villa de Cerbera.

Doña Josefa Vidiella Llatse, solicita establecer una Escuela de niñas para la enseñanza de párvulos en Tortosa.

Ayuntamientos.—El de Vandellós publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el 4.º trimestre del año 1906.

Los de Pauls, San Carlos de la Rápita, Ginestar, Riudoms, San Jaime dels Domenys, Poboleda, Vallclara y Llorach, publican una lista definitiva de los individuos que los componen y número cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir Compromisarios para la elección de senadores.

Los de Pobla de Mafumet, Nulles, Roda de Bará, Figuerola, Santa Bárbara y Vimbodi, anuncian servicios.

Previdencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 7.

Sigue el tiempo iris metido en lluvias.

Anoche cayeron algunos chaparrones mezclada el agua con graniro. Hoy, durante todo el dia ha seguido lloviendo, con una agua lenta y seguida, de la que no desperdicia una gota el suelo y que ha de beneficiar muchisimo al arbolado.

—Hoy ha llegado á esta ciudad el diputado á Cortes Sr. Zulueta, para ocuparse en asuntos de la canalización del Ebre y dar una conferencia política esta noche, en el Centro de «Unión Republicana».

Reus, 8.

Desapacible en extremo resultó el día de ayer, cayendo sobre nuestra ciudad ligeras lloviznas y continuando el termómetro sin alejarse de los cero grados.

Los montes cercanos se divisaban completamente cubiertos de nieve.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidida por el señor Gobernador civil y con asistencia del señor Alcalde y de los concejales señores Prat, Martinez, Malé, Barba, March, Monguió, Guasch, Juval, Oliva, Nin y Perulles, celebró sesión ayer tarde nuestra Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior el señor Garcia Alix, en elocuentes y galanas frases, dirige un expresivo saludo á la Corporación, manifestando que como autoridad y como particular saludaba al pueblo de Tarragona, representado por su Corporación municipal.

Dijo que durante su permanencia al frente de la provincia su mayor anhelo será contribuir al desarrollo y prosperidad de ella; que las puertas del Gobierno civil estarán siempre abiertas á todas horas del dia y de la noche para todas las personas, sin distinción alguna de matiz político, ofreciendo su incondicional apoyo para todos cuantos asuntos administrativos interesen á la Corporación municipal, diciendo se consideraba muy honrado con ser un hijo más de esta noble ciudad. Terminó por manifestar en elocuente periodo que su lema es el de orden, moralidad y justicia.

Las frases sentidas y elevadas del señor Gobernador fueron acogidas con inequívocas demostraciones de agrado por todos los señores Concejales.

Contestóle en nombre de la Corporación el señor Cuchí, agradeciendo las manifestaciones del señor Garcia Alix y expresando el deseo de que su permanencia en el Gobierno civil sea duradera, confiando en que su gestión resultará beneficiosa para toda ella.

Acto seguido el señor Garcia Alix abandonó las Casas Consistoriales, siendo acompañado hasta la puerta del edificio por los Concejales señores Brell y Martinez.

Sin discusión fueron aprobados todos los dictámenes que figuraban en la orden del dia, á excepción de la comunicación del señor Gobernador civil remitiendo aprobados los presupuestos municipales, que á petición del señor Prat pasó á la comision respectiva, como igualmente la instancia de varios tenedores de agua eventual que lo fué á informe de la Comision de Aguas.

Al darse lectura á la comunicación referente á los mercados que habrán de subsistir en esta capital, se entabló un largo debate en el que usaron de la palabra los señores Prat, Nin, Brell Monguió y Barba, presentándose por por último dos proposiciones; una del señor Barba, en la que se pide que al construirse el proyectado mercado subsistan los existentes en la plaza de Abastos, Pescaderia y Llano de la Catedral, y otra del señor Nin proponiendo que en el caso de construirse el nuevo mercado subsistan solamente los del llano de la Catedral y plaza de Abastos.

Es rechazada la primera por nueve votos contra cuatro y aceptada la del señor Nin.

El señor Cuchí da cuenta al Consistorio de la reunión celebrada el dia anterior con objeto de conmemorar el séptimo centenario de Don Jaime I, siendo aprobada por los señores Concejales la conducta observada por la Alcaldia en dicha reunión.

Terminado el despacho ordinario el señor Prat pide la palabra.

Concedida que le fué por el señor Presidente, el Sr. Prat dijo: Traigo los documentos justificativos de la inversión dada por esta Alcaldia el donativo que S. M. el Rey, D. Alfonso XIII, se dignó hacer, con destino á los pobres de esta capital, en la visita que nuestro animoso y joven Monarca realizó en Abril de 1905, y los traigo, para ponerlos á disposición de todos los señores concejales y muy especialmente á la del concejal don Roberto Guasch y Robusté, que se ha permitido hacer manifestaciones contrarias á la verdad que proclaman estos documentos; mas antes de calificar la conducta del Sr. Guasch, necesito que este señor dé las oportunas explicaciones y espero que asi lo haga.

El Sr. Guasch contesta que, si bien es cierto que habia hablado sobre este asunto con el concejal Sr. Redón no lo hizo con ánimo de molestar al Sr. Prat ni tiene el alcance que se le atribuye.

Contéstale el Sr. Prat, el cual dice que aceptaria como buenas las explicaciones del Sr. Guasch sino le constara que hace no muchas horas dicho señor concejal ha realizado investigaciones denigrantes tanto para el que las ha practicado como para la persona objeto de ellas, demostrando las manifestación del Sr. Guasch, que las 2.500 pesetas del donativo Regio no quedaron en poder del dicente.

Lo que sí prueban, sigue diciendo el señor Prat, es que el señor Guasch pertenece á la ralea de políticos que apelan á todas las armas, por viles y rastreras que sean, para sostener posiciones que decorosamente son insostenibles y quebrantar prestigios que con armas nobles y cara á cara son impotentes para realizar....

El señor Cuchí agita violentamente la campanilla, dando por terminada la sesión.

Gran fiesta se prepara para esta noche en el Centre Catalá con motivo de celebrarse el tradicional baile que los socios solteros dedican á los casados.

El salón de espectáculos ha sido caprichosamente adornado y además se sortearán entre las mascaritas que concurran al baile valiosos regalos.

No dudamos que con tales alicientes los simpáticos *Fadrins* del Centre verán compensados sus esfuerzos con la asistencia de buen número de lindas mascaritas.

Ha sido nombrado director de la Archicofradia de Ntra. Sra. del Carmen de esta ciudad, en sustitución del P. Archangel, el ilustrado y virtuoso carmelita M. R. P. José de San Juan de la Cruz.

Mañana domingo y en las Casas Consistoriales, se verificará el sorteo de los mozos correspondientes al actual reemplazo.

A las nueve de la mañana de hoy y en la parroquial iglesia de San Francisco se unirán en los indesolubles lazos del matrimonio el joven D. Rafael Virgili Roig, con la bella y simpática señorita Rosita Iserú, sobrina de nuestro querido amigo D. Pedro Boada Vendrell, conocido industrial de esta capital.

Bendicirá la unión el hermano del novio Dr. D. Lorenzo Virgili catedrático de esta Universidad pontificia.

Al felicitar á las familias Boada-Virgili, deseamos á los nuevos cònyuges una eterna luna de miel.

En el Centro Federal se celebrará esta noche el baile organizado por los «casats» de aquel Centro, siendo amenizado por los renombrados «grallers Cap-blanchs», de Vendrell, que tocarán nuevos y bonitos bailes de su repertorio.

A no dudar, que asistirán muchas mascaritas, que contribuirán al esplendor de este baile, al que están invitados muchos «fadrins» dispuestos á cooperar á la brillantez del mismo.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadistico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero fué el siguiente:

Nacimientos 65, de ellos 6 ilegitimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'69. Defunciones 60, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, viruela 1, sarampión 3, grippe 1, tuberculosis 6, enfermedades del sistema nervioso 8, idem del aparato circulatorio y respiratorio 19, idem digestivo 4, vicios de conformación 1, senectud 2, muertes violentas 2, otras enfermedades 12, resultando una mortalidad de 2 48 por 1.000 habitantes.

En el cuarto de banderas del regimiento de Almansa se reunirá hoy el Consejo de guerra ordinario de cuerpo que ha de ver y fallar la causa contra un corneta, por el delito de deserción.

Durante el mes de Enero próximo pasado han entrado en nuestro puerto 81 buques, de los cuales 59 son de vapor y 22 de vela. Clasificados por banderas resultan: alemana 1, belga 3, danesa 1, española 61, holandesa 4, inglesa 4, italiana 1, rusa 1 y sueca y noruega 5.

Hallándose trabajando el joven de 13 años Jaime Domingo Ballart, en la fábrica que se halla en construcción cerca del Serrallo, tuvo la desgracia de sufrir una herida de bastante gravedad en la cabeza, siendo trasladado inmediatamente á su domicilio, donde se le prestó la debida asistencia médica.

Dentro de breves dias tomará posesión de la dignidad de arcediano de esta Catedral Basilica el Dr. Cararach.

En la *Gaceta* de 1.º de Abril se publicarán las vacantes de las carterias de San Vicente de Calders, Mora la Nueva, Corbera, Cherta y Montmell y la peatonia de Hospitalet del Infante á Pratdip.

Por el Rectorado han sido nombrados maestros interinos de Viñols, Margalef, Aldover y Las Pilas D. Pedro Seró Bás, D. Agustin Guasch y D.ª Magdalena Bertrán, respectivamente.

Ayer celebró sesion la Comision mixta de Reclutamiento, despachando todos los asuntos pendientes.

En los escaparates de la camiseria del señor Brell se hallan expuestos los premios que ha adquirido la comisión organizadora del Ball del Bombo que en el Ateneu de Tarragona se celebrará el lunes de Carnaval, para sortearlos entre las máscaras que concurran al mismo con disfraces de Pierrot, Clonw y Colombina.

Dichos regalos consisten en un reloj de oro para señora y un precioso abanico, ambos de exquisito gusto.

Han sido detenidos en Masroig Lorenzo Munté Giné, de 17 años, y Juan Margalef Rius, de 20, por estafa de un reloj y la compostura de otro á un relojero de Falset, siendo ambos puestos á disposición del Juzgado.

Después de la persistente y menuda lluvia de anteayes, ha experimentado un notable cambio el tiempo.

El dia de ayer fué relativamente bueno, luciendo el sol con bastante esplendidez y resultando la temperatura benigna.

El baile de máscaras celebrado anteanoche en el «Ateneu de Tarragona» resultó brillante y animadisimo, siendo muchas las elegantes mascaritas que daban realce á la fiesta.

Mucha animación reina para asistir al baile que esta noche celebrará la sociedad Ateneu de Tarragona al que sabemos asistirán muchas señoritas luciendo expléndidos disfraces.

Acosado por Jaime Torrent Colomé, vecino de Tarragona, ha sido detenido y puesto á disposición del señor juez municipal de Dosaiguas Ramón Castellví Ripoll, de 35 años, vecino de Tortosa, por haberle hurtado doce serones de carbón propiedad del Torrent, de la partida denominada Chirrira, de aquel pueblo.

Se han anunciado las oposiciones para cubrir las plazas de maestros, maestras y auxiliarias de las escuelas públicas de niños, de niñas y de párvulos vacantes en este distrito universisario, dotadas con menos de 2.000 pesetas, entre las cuales se encuentran las de esta provincia que á continuación detallamos.

Escuelas de niños.—Plazas en los superiores.—Auxiliaria de la escuela superior de niños de Reus, con 1.375 pesetas.

Plazas en las elementales.—Batea y Reus (Auxiliaria), con 1.100 pesetas; Ascó, Garcia, Pinell, Rasquera, Porrera, Villalba, con 825 pesetas.

Escuelas de niñas.—Plazas en las elementales.—Batea, Tivisa y Ulldecona, con 1.100 pesetas; Secuita, con 825 pesetas.

Escuelas de párvulos.—Batea, con 1.100 pesetas y Santa Coloma de Queralt, con 825 pesetas.

El gremio de regantes de Masroig proyecta constituirse en Sindicato y Jurado, habiendo presentado al efecto á la aprobación del señor gobernador civil el Reglamento y Ordenanzas correspondientes.

Con el nombre de «Esperanza» D. Juan Navarro Mejias ha solicitado el registro de 21 pertenencias mineral de plomo, sitas en término municipal de Vimbodí.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Apolonia.

SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Sotera y Escolástica vgs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Magin. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza.—A las cinco y media de la tarde continua el solemne Triduo de desagravios que el Apostolado de la Oración dedica al Deifico Corazón de Jesús, predicando el Reverendo D. Juan Rós, Pbro.

Carmelitas Descalzos.—A las cinco y media de la tarde se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra del Claustro.—A las siete y media explicación del Catecismo durante la misa en la capilla del Sacramento.—A las nueve, Prima, exposición de S. D. M., Tercia y misa conventual cantada á dos coros por la capilla de música, predicando después del evangelio el Rdo. Padre Juan Bautista Arqués, misionero del Inmaculado Corazón de Maria. Después de la Nona se reservará solemnemente á S. D. M.—Por la tarde, á las cuatro y media función dominical en la capilla del Santisimo Sacramento con exposición mayor y sermón por el Rdo. Sr. Cura-párroco.—El lunes y martes, á la misma hora se cantará la misa conventual á dos coros con exposición de S. D. M.

San Juan Bautista,—A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.—A las nueve y media oficio solemne con exposición del Santisimo Sacramento y plática parroquial. Por la tarde, á las cinco exposición, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravios, motete, bendición y reserva.—El lunes y martes se celebrará la misma función con exposición mayor.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con exposición y plática parroquial.—Por la tarde á las cinco exposición, Rosario Trisagio cantado, siete domingos á San José, acto de desagravios, plática de Catecismo, motete, bendicion y reserva. El lunes y martes á la misma hora, exposición, Rosario, Trisagio, acto de desagravios, motete y reserva.

Santisima Trinidad,—A las nueve y media se cantará el oficio con exposición de S. D. M. y plática parroquial.—Por la tarde á las cinco exposición mayor Rosario, Trisagio cantado, acto de de agravios, plática de Catecismo, bendición y reserva.—El lunes y el martes los mismos cultos.

Solemne Triduo de desagravios

Sagrado Corazón.—A las siete y media se expondr el Santisimo Sacramento, celebrándose luego el santo sacrificio de la misa durante el cual se practicarán los devotos ejercicios de los siete domingos en honor del glorioso Patriarca San José, terminando con el canto de los gozos.

A las nueve, misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

A las diez y media se cantará un solemne oficio.

Por la tarde, á las cinco y media, Trisagio cantado, ejercicios de los siete domingos á San José, sermón por un Rdo. P. de la Compañia de Jesús y reserva.

S. D. M. estará de manifiesto todo el dia y habrá velada de caballeros y señoras.

El lunes los mismos cultos, menos los siete domingos de San José.

Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza.- A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde, á las cinco y media, termina el solemne Triduo de desagravios, predicando el Pbro. don Emilio Vilá.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta del Santo Escapulario.

A las siete y media misa de conunión general durante la cual se practicarán los ejercios de los siete domingos de San José.

A las nueve oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Por la tarde, á las cinco y media exposición, Trisagio cantado, sermón por el Padre José de San Juan de la Cruz, reserva y procesión.

El lunes y martes, á las cinco, exposición, Trisagio, meditación y reserva.

Religiosas de Jesús-Maria.—Durante los tres dias de Carnaval S. D. M. estará de manifiesto todo el dia.

Por la tarde, á las cinco y media se cantará el seráfico Trisagio, acto de desagravios, motete, bendición y reserva.

Las señoritas colegialas harán la vela al Santisimo Sacramento.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Enseñanza del Catecismo.—Se dá á las dos de la tarde por la sección catequistica del Seminario de San Lorenzo y San Miguel para los niños y niñas, en las parroquias, y en la Iglesia de San Pedro del barrio de Pescadores.

* * *

Nuestro Excmo. y Rdmo. Prelado administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en la capilla del palacio Arzobispal, á las once y media de la mañana, por ser segundo domingo de mes.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	26'80	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	27 34	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	8 35	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	82'00	820'25
» » fin próximo.	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	105 00	105'25
» San Juan Abadesas.	78 25	78 50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	57'75	58'00
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	102'85	103'15
» Alicante 4 por 100.	95'85	96'15
» M. T. B. Reus Roda.	00'00	00'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'00	76'25
» Orense.	55'50	56'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00 00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 30	29 40
Norte de España.	66'10	66'20

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'95
4 por 100 idem fin mes	81'97
4 por 100 idem fin próximo	82'22
5 por 100 amortizable.	101'20
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España.	339'00
Tabacalera.	392'00
Cambios de París	8'05
Idem. de Londres.	27'26
4 por 100 exterior.	00'00

Telégrafo y teléfono

Madrid 8.

Detalles de un accidente

Ampliando noticias sobre el accidente ocurrido á los infantes Maria Teresa y Fernando, podemos dar los siguientes detalles:

Como la operación de levantar las mulas del carruaje de los infantes, que habian resbalado y caido, junto á la puerta del Sol, era dificil á causa de la nieve que habia en la calle, SS. AA. se apearon.

La infanta resbaló y cayó, tan rapidamente, que le fué imposible á don Fernando sostenerla á tiempo de evitar el accidente.

Un guardia de Seguridad acudió en su auxilio y ayudó al infante á levantar á la augusta dama, acompañando á ambos hasta el portal de la casa 2 de la calle del Arenal, donde se guarecieron. Al ocurrir el accidente se reunieron unas cien parsonas en torno de los infantes.

Luego SS. AA. subieron á un tranvia del barrio de Arguelles que los condujo á Palacio, recibiendo durante el trayecto muestras de consideración y de simpatía por parte de sus compañeros de viaje.

Bolsín

Madrid, 6.

Interior fin mes, 82'02.
Interior próximo, 82 27.
Francos 8'20.
Libras, 27 27.
Emprèstito nuevo, 101 35.

Bolsa

Paris, 6

Exterior español, 95'15
Acciones Norte, 290 00.
Alicante, 490 00.
Renta francesa 3 por 100, 94 75.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE